## Capítulo I: Los movimientos populares urbanos

A finales de los sesenta y principio de los setenta se desarrollaron tanto en Europa como en América, una serie de movimientos sociales y de protestas formados por antagonismos y luchas referentes al "marco de la vida", a las actitudes y ritmos de lo cotidiano. Se trataba de nuevas formas de conflicto social ligadas a la organización colectiva del modo de vida (Castells:1973, pp. 3-5). Esta problemática respondía a las nuevas contradicciones sociales: desarrollo industrial, instituciones políticas, planeación urbana de las ciudades, vinculación de las organizaciones gubernamentales con la sociedad y la relación de fuerzas entre clases sociales e intereses específicos.

Por tanto, los movimientos urbanos presentan distintas características dependiendo del entorno y las condiciones sociales en las que surgen. En los viejos barrios de París la movilización de los habitantes se originó frente a un Programa de Renovación que involucraba cambios físicos, funcionales y de utilización del suelo. En Italia, los barrios obreros de algunas ciudades industriales del norte se organizaron mediante: presiones, protestas, ocupaciones masivas de edificios para luchar por la vivienda, el abaratamiento de alquileres, la mejora de los servicios. En consecuencia se formaron comités autónomos de barrio que se unieron a organizaciones políticas para sus demandas. [2]

[2] Castells habla de que estos movimientos constituyen un proceso social estructurado cuya lógica proviene de nuevas contradicciones sociales relacionadas con problemas de las sociedades capitalistas, algunos de ellos: la concentracion acelerada de los medios de producción, la constitución de compañías financieras, las grandes organizaciones de producción, la presencia de un aparato de Estado en la gestión de los problemas urbanos. Condiciones que impactan sobre la vida cotidiana y la capacidad productiva de los trabajadores, la vivienda, los servicios, el transporte y se convierten en elemento indispensable de la economía capitalista.Esta lucha pone de manifiesto las formas de articulación entre las clases: la producción, el consumo, el Estado y lo urbano.

Los primeros en teorizar acerca de los movimientos sociales fueron Marx y Engels y sostuvieron que los problemas de la acción colectiva se encontraban en la estructura social. Después Lenin y Gramsci señalaron la importancia que jugaban las oportunidades políticas del momento y la cultura, así como la necesidad de establecer los niveles de liderazgo y las iniciativas. Sin embargo, Melucci (1989, pp. 17-25) cuestiona las propuestas marxistas o acercamientos estructurales que analizan las causas objetivas de la acción colectiva, las contradicciones y crisis de los sistemas, debido a que explican el porqué más no el cómo de los movimientos sociales. Se trata de examinar el fenómeno colectivo como un proceso múltiple que conjuga: las estructuras sociales, las acciones y motivaciones, y los actores involucrados que producen significados, se comunican, negocian y toman decisiones. El problema es explicar cómo estos elementos se mantienen unidos y cómo el actor colectivo se forma y se mantiene.

Touraine (1973, 1978) enfatizó en sus análisis la necesidad de un acercamiento que pudiera relacionarse con las nuevas formas del conflicto social y los cambios de una sociedad o de un sistema capitalista post industrial, y al mismo tiempo centró esta discusión en el sujeto diciendo que éste no puede reducirse a una totalidad social, sino que hay que asumir una visión bipolar donde se reinventan y desarrollan nuevas formas sociales donde el sujeto no puede reducirse a conductas o formas simbólicas determinadas y estáticas.

Los fundamentos de la teoría contemporánea del movimiento social (Mancur Olson:1965, Charles Tilly:1978, Alberto Melucci:1989, Sindey Tarrow: 1994) están sustentados en: la fuerza transformadora de los movimientos sociales en acciones, el consenso colectivo para la puesta en práctica de las iniciativas y la estructura de oportunidades políticas a través de las cuales se crean otras nuevas mediante la participación colectiva. Con este sustento teórico se distingue entre: movimientos como

formas de opinión pública, organizaciones de protesta como formas de organización social, y eventos de protesta como formas de acción (Tarrow: 1994, pp. 49-56).

Los procesos de transformación social de los movimientos urbanos: organizaciones de protesta, demandas de vivienda, reivindicación de los derechos de la posesión de la tierra, se consideran acciones de lucha desde abajo, a través de las cuales se van redefiniendo las identidades y sus derechos y se amplían los espacios de acción y los marcos referenciales de la ciudadanía. En esta lucha los sectores subalternos se incorporan, entran nuevos actores y se da un cambio en los escenarios (Jelín: 1986, pp. 4-9).

Los movimientos populares urbanos en América Latina, a diferencia de Europa donde las luchas de los barrios en París eran provocadas por la renovación urbana o en Italia por las demandas de vivienda en algunas ciudades: Milán, Turín y Roma, tuvieron en este otro continente distintas implicaciones debido a las dictaduras militares que originaron la represión de toda manifestación crítica de la sociedad, además de las crisis económicas y la migración del campo a la ciudad que fungieron como detonantes de los conflictos sociales y políticos.

En Latinoamérica las mujeres tuvieron una presencia generalizada a partir de los años setenta, aunque se ha de considerar que su movilización política data de la Independencia, se prolonga todo el siglo XIX y continúa en la actualidad. Hubo períodos en los que organizaron huelgas, participaron en revoluciones, trabajaron en partidos políticos, creando movimientos sociales por la lucha de la tierra y la implementación de servicios comunitarios, los derechos humanos, el voto, la vivienda. Estas motivaciones obligaron a tomar en cuenta el desarrollo histórico como parte de un proceso político de participación y toma de conciencia de la mujer en su construcción de sujeto social.

En casi todos los países latinoamericanos, las mujeres han tenido una participación política desde los sindicatos, las asociaciones y los movimientos populares orientada a diversas problemáticas de sus contextos sociales: salud, derechos humanos, organización política, género. Así, las mujeres han demostrado sus intereses luchando por sus derechos, a través de nuevos espacios y voces, hasta no ver satisfechas sus demandas. Y aún cuando culturalmente se les ha asignado el espacio de lo doméstico como su campo de acción, siempre han estado presentes en las luchas colectivas. De aquí la posibilidad de estudiar su participación desde otra visión, más allá de lo que algunos autores han señalado como comportamientos políticos que aparecen en situaciones límite, como pudieron ser las guerras mundiales o las crisis económicas (Feijoo: 1987, pp. 131-133).

La participación de las mujeres ha sido fundamental en el desarrollo de los movimientos populares en América Latina, por el papel que desempeñaron en la transición de los gobiernos militares autoritarios a las nuevas democracias tanto en Argentina como en Brasil, Uruguay, Perú, Chile, y a su posición como agentes transformadores de la sociedad (Jaquette: 1989, pp. 5-13 ). No obstante, su trabajo ha sido históricamente poco reconocido aún cuando existe una amplitud de formas de participación que estas mujeres han mostrado como signos de las nuevas movilizaciones de los diversos sectores sociales, en los cuales se refleja un proceso de modernización de muchos países de América Latina unido a problemáticas como el analfabetismo, el multiculturalismo, la diversidad étnica, la pobreza extrema, causas que provocan y han provocado luchas armadas, formación de guerrilla, organizaciones por los derechos indígenas y movimientos populares urbanos.

Los movimientos sociales en América Latina han sido en su mayoría liderados por mujeres y se relacionan con una forma de organización popular sustentada: en el grupo y en los consensos, en la creación de redes sociales, en la relación con instancias

gubernamentales como el Estado y los Sindicatos, las cuales han sido instancias articuladoras entre la sociedad civil y el Estado: organizaciones de Clubes de Madres como las de la Plaza de Mayo en Argentina, asociaciones para demandar escuelas y clínicas, protestas contra el incremento de precios y la canalización de las demandas reivindicativas de ciertos sectores sociales.

En muchos contextos se trata de mujeres, amas de casa, construyendo un espacio físico en los barrios pobres de las grandes ciudades; situación que se produce debido al cambio en las estructuras agrarias, al desarrollo industrial y al crecimiento urbano que genera migraciones masivas en busca de empleo bajo condiciones de marginalidad y pobreza.

También en México destaca la participación y liderazgo de las mujeres en los movimientos sociales como características generales de las luchas al interior de ellos. Encontramos que se trata de formas de organización que operan a nivel local o regional y agrupan a colonos, campesinos y obreros, que comparten los mismos objetivos y ejercen un control territorial sobre las colonias o comunidades donde se ubican. Se trata en la mayoría de los casos de tierras invadidas colectivamente. También podríamos decir que constituyen movimientos reivindicativos con demandas específicas en torno a la regularización de la tierra y al uso del suelo, así como a la instalación de servicios de agua, luz, drenaje. En ocasiones estos movimientos han provocado rupturas con los organismos gubernamentales, los partidos políticos y los sindicatos.

Una breve reseña histórica muestra que, con la llegada de Luis Echeverría al poder, en el México de los setenta se toleraron las invasiones de tierras como una salida económica y política para la reproducción de la fuerza de trabajo. Aunado a ello se apoyó una política de financiamiento a la vivienda: Infonavit. Durante este periodo se estableció el

programa de regularización de la tenencia de la tierra con un fuerte apoyo por parte del gobierno. Con este fin se crearon ciertos organismos como Corett e Indeco, y varios fideicomisos: Fomerrey, Fideurbe, cuyos objetivos respondían a las demandas de tierra, vivienda e introducción de servicios por parte de los grupos sociales más marginados. Otro factor detonante de los movimientos populares de ésta época fue la influencia surgida a partir del movimiento estudiantil de 1968 y de la nueva izquierda.

En México, desde finales de los sesenta, surgen con mayor intensidad los movimientos populares urbanos. Su presencia empieza a aparecer en oficinas gubernamentales, manifestaciones y mítines en las colonias, así como alianzas sindicales. El objetivo es defender su tierra, luchar por la regularización e introducir servicios a las viviendas y el respeto a sus derechos. Con todo, debemos tener presente que, ya en los años veinte, grupos con objetivos similares habían llevado a cabo estos movimientos sociales en distintos estados del país.

Esta proliferación de los movimientos populares urbanos en México responde a los nuevos planes de urbanización y al desarrollo industrial del país; en especial se relaciona con la concentración del desarrollo capitalista en ciertas zonas, que trae por consecuencia la migración del campo hacia las ciudades en busca de mejorar las oportunidades de vida. Tales acontecimientos se expresan a través de la organización de movimientos populares, cuyos objetivos están ligados a la legislación de la propiedad de la tierra y a la obtención de los servicios y de apoyo a las viviendas. Son movimientos sociales urbanos cuyas prácticas controvierten el orden establecido a partir de las contradicciones específicas de la problemática urbana (Castells: 1973).

Al final del sexenio de Echeverría y principios del de López Portillo (1975-1978), surgieron otras condiciones sociales y políticas marcadas por la recesión y la crisis

económica y por el aumento del gasto público con el fin de reactivar la economía. Al mismo tiempo que disminuían los apoyos sociales, entre ellos el destinado a la vivienda, se ejerció un mayor control hacia los movimientos populares y se propuso la Ley de Asentamientos Urbanos con el fin de ordenar el desarrollo de las ciudades. Además, se estableció el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, que fue aprobado durante el período de López Portillo.

A finales de 1976 se agudizó la crisis económica, el desequilibrio y la inflación. Hubo que recurrir al crédito externo y a la devaluación de la moneda, lo cual provocó el aumento del desempleo y la carestía y la disminución del consumo. Los movimientos populares se vieron replegados y reprimidos, se mediatizaron sus luchas, al evidenciarse los antagonismos internos que dieron lugar a nuevas luchas sociales en varios estados de la Republica, como sucedió en Nuevo León con el Frente Popular Tierra y Libertad. La característica de estas luchas fue la búsqueda de otras formas de organización. Los frentes populares y las organizaciones se establecieron mediante la creación de comisiones específicas a través de grupos de colonos que impulsaron la división territorial por manzana, zona, barrio. También promovieron la participación de las bases en asambleas y reuniones.

En junio de 1976, los dirigentes de Tierra y Libertad se separaron de la Organización Política Popular; más tarde se convirtieron en Línea Proletaria, y en agosto de este mismo año fundaron el Frente Popular de Tierra y Libertad, agrupando a 24 colonias y a 350,000 "posesionarios". En 1982, una escisión entre estos grupos dio por resultado la formación de dos movimientos: Frente Popular Tierra y Libertad, y Movimiento Popular

Tierra y Libertad. Estos dos movimientos adquirieron características especiales que no podemos abordar en este trabajo, pues su descripción implicaría un enfoque especial.[3]

Dentro de la configuración de todo este proceso de invasiones de tierra y pugnas por mejorar la vivienda, se ubica el movimiento urbano popular investigado en este trabajo, cuyos terrenos están próximos a los de Tierra y Libertad. Por este motivo algunas familias que conforman nuestro universo de estudio habían participado en los llamados "domingos rojos," organizados por los colonos de esas tierras, con el objetivo de realizar el trabajo comunitario.

También como antecedente debemos considerar que el movimiento de la posesión de la tierra en Monterrey, Nuevo León, inicia con la invasión a la Colonia El Pozo, 1928, y más tarde, en los cincuenta, el caso de la Colonia Garza Nieto,[4] cuando los habitantes se declaran en suspensión de pagos de los terrenos y se convierten en "posesionarios de sus tierras". Por estas mismas fechas se invadieron los predios de la Colonia Loma Larga. Entre 1964 y 1967, se gestaron otros movimientos en el área metropolitana de Monterrey para organizar políticamente a los antiguos posesionarios de las colonias Loma Larga y Garza Nieto. Se creó la Central Independiente de Organizaciones del Pueblo con el fin de iniciar una lucha de rescate a grupos de colonos controlados por la CNOP para organizar políticamente a los antiguos posesionarios de las colonias Loma Larga y Garza Nieto. Se creó la Central Independiente de Organizaciones del Pueblo con el fin de

[3] Abraham Nuncio en su artículo: Tierra Propia contra Tierra y Libertad (1980), señala que en la Revue Internacional de Reserche Urbaine et Regional (vol 1. núm 1, 1977), Castells destaca la importancia del movimiento de posesionarios en Monterrey considerándolo uno de los más importantes del mundo y una de las experiencias mas interesantes de América Latina.

[4] En las entrevistas Amelia Mata, lideresa del movimiento popular estudiado, señala que su madre participó como dirigente en las invasiones a la Colonia Garza Nieto y más tarde en las de Tierra y Libertad, y que desde entonces, ella, aunque muy joven, colaboró con su madre. Cada grupo tiene una historia y una memoria propia de la acción colectiva. Tarrow (1994)

iniciar una lucha de rescate a grupos de colonos controlados por la CNOP.

En 1971, un movimiento de 180 familias con la participación de un sector de universitarios invade los terrenos del Topo Chico, el Ejido San Bernabé, y funda la Colonia Mártires de San Cosme. En 1972, surgen dos nuevas colonias: Mártires de Tlatelolco y Genaro Vázquez Rojas. En 1973 se invaden los terrenos ubicados en el Topo Chico y se crea la Colonia Tierra y Libertad, con 1500 familias. Paulatinamente, a pesar de las represiones policiacas, se continúa la invasión de otros predios, como: Felipe Ángeles, Revolución Proletaria, Granja Sanitaria; y en 1975 se establece la CORET (Comisión Reguladora de la Tenencia de la Tierra), organismo estatal cuyo fin era regularizar algunos predios, instalar los servicios y entablar pláticas con los "posesionarios".

Las características que tuvieron estos movimientos a través de las invasiones de los terrenos fueron: la colaboración de las familias para lograr apoyos a sus demandas por parte del gobierno; las presiones represivas que tuvieron que sufrir ante el interés gubernamental por desalojarlos; la injerencia de diversos grupos políticos: estudiantiles que en ciertos momentos fungieron como asesores ideológicos en la lucha; sindicales que intentaban el control de las demandas y servir de mediadores entre estado y ciudadanos, y el gobierno que procuraba ejercer el control sobre los colonos, llegando incluso a incitar la lucha armada entre "posesionarios" y fuerzas policíacas.

En el movimiento analizado destaca: la participación y el liderazgo femenino en una zona marcada por la pobreza; un bajo ingreso económico y la distribución muy desigual de los servicios. Algunos lugares contaban con luz eléctrica y llaves de agua privadas y colectivas, pero en otros se carecía de ambos servicios, y en todos faltaba el drenaje y la pavimentación de las calles. Se trata de comunidades formadas en su mayoría por migrantes que provienen de distintos estados de la República y de municipios de Nuevo León, quienes

llegan a la ciudad industrial con el deseo de mejorar sus condiciones de vida pero, debido a sus bajos índices de escolaridad, no pueden obtener trabajo como mano de obra calificada. [5]

El movimiento urbano popular de la ciudad de Monterrey que sometemos a estudio muestra una composición social aparentemente homogénea: modos de vida, ingresos, fuentes de empleo, marginalidad y sus acciones son procesos a través de los cuales los grupos e individuos comparten los mismos objetivos de lucha y negocian con el fin de tomar decisiones en beneficio de intereses comunes y de mejorar sus niveles de vida. Sus actores individuales se centran en estos procesos, y los colectivos nunca actúan en el vacío, sino que establecen relaciones con otros y, mediante estas interacciones, se constituyen y formulan sus demandas. De ahí la pluralidad y complejidad de estos movimientos.

Actualmente se observan diferencias y búsquedas en los movimientos sociales referentes a nuevos actores o a movimientos sociales propios de la posmodernidad, que difieren de los anteriores, los de los años sesenta y setenta, por el cambio de paradigmas en un mundo globalizado que exalta: la individualidad, el multiculturalismo, la heterogeneidad y la desconfianza en los macro relatos y en el progreso lineal de las sociedades. Sin embargo, en México continúan presentes los movimientos populares urbanos enmarcados en un contexto de pobreza y marginalidad, que sostienen sus luchas reivindicativas en torno a la regularización de la tierra e instalación de servicios.

---

[5] Las condiciones socioeconómicas actuales de las comunidades estudiadas durante finales de los sesenta y los setenta difieren en cuanto a la falta de servicios, niveles de pobreza, empleos, mejoramientos de viviendas pues actualmente cuentan con todos los servicios, viviendas de material, calles pavimentadas, biblioteca comunitaria, lo cual nos permite hablar de un mejoramiento en sus niveles de vida después de 30 años de lucha, sin que por ello puedan dejar de ser consideradas zonas social y económicamente marginadas.

## 1.1. La acción colectiva

Los movimientos populares están sustentados en las acciones colectivas y surgen al ampliarse las oportunidades políticas, esto es, cuando las dimensiones del entorno político y económico fomentan la acción colectiva, cuando cuentan con las suficientes redes sociales y objetivos comunes para reforzar la solidaridad del grupo al cual se pertenece.

Melucci (1989) establece que para definir un movimiento social es necesario tomar en cuenta que se trata de un fenómeno colectivo de varias dimensiones: una forma de acción colectiva que involucra solidaridad; el reconocimiento de pertenencia de los actores dentro de un mismo grupo social; una forma de conflicto y de lucha contra un adversario; intereses en pugna. Se trata de un movimiento que rompe los límites de compatibilidad de un sistema cuando sus acciones violan las fronteras de tolerancia de los mismos.

En el movimiento social analizado se revelan estas dimensiones de Melucci: la forma de acción colectiva que involucra la solidaridad de todo el grupo de "pepenadores" de basura, entre quienes existe ese reconocimiento de pertenencia, pues todos enfrentan las mismas condiciones socio económicas, de trabajo y medios de vida: la recolección de vidrio, papel y metales que después vendían en la Planta de Basura; el conflicto entendido como presión contra el adversario y con intereses en pugna, representado por la lucha por la distribución de la basura, pues había "caciques" que controlaban las entregas, por la facilidad de encontrar un terreno barato que aparentemente nadie reclamaba; asimismo diríamos que se trata de un movimiento que rompe los límites de un sistema, al violar su tolerancia en el sentido de que la invasión de los terrenos es abiertamente ilegal.

La teoría de la acción social ha señalado cómo, desde los setenta, han surgido actores colectivos involucrados en distintos movimientos y contextos. En ellos el conflicto surge como regulador o catalizador de las tensiones sociales, y existe una acción irracional que proviene de la desilusión o el desencanto, o bien, de la reivindicación de clase. Tales condiciones contribuyen a explicar la acción colectiva.

Oberschall (1993, pp. 17-37) argumenta las diferencias entre la conducta individual y la grupal y reconoce los modelos que ponderan las estructuras de dominación en los conflictos sociales:

> a) "Fuentes estructurales del conflicto social, especificando la importancia de las estructuras de dominación; b) formación del conflicto- grupo y movilización necesaria para la acción colectiva entre los grupos incitadores y los grupos desafiados; c) dinámica del conflicto: procesos de interacción entre los grupos en conflicto; alcance de sus operaciones y duración; intensificación y relajamiento de tensiones; regulación y resolución del conflicto; consecuencias resultantes para los grupos contendientes y para la sociedad en general." [6]

El movimiento popular urbano investigado muestra que las acciones colectivas del grupo respecto a la invasión de los terrenos, las demandas de servicios y mejoras de vivienda respondieron a las oportunidades políticas y económicas de los setenta. Entonces el gobierno de Luis Echeverría permitió las invasiones de tierra como una salida económica y política para la reproducción de la fuerza de trabajo, condición necesaria del desarrollo industrial de las grandes ciudades. Además, de este modo se dio respuesta a las demandas de servicios y vivienda.

Por otro lado, se creó una forma de acción colectiva que lograba la solidaridad y el reconocimiento de los actores al mismo grupo social; esta cohesión fue determinante para

[6] Anthony Oberschall, " El Color de las Sombras", en José Manuel Valenzuela Arce, 1998. p. 179

obtener los consensos de las demandas, realizar marchas, manifestaciones y rebeliones frente a las estructuras dominantes, como eran: el Gobierno del Estado, la CNOP (Confederación Nacional de Organizaciones Populares), CTM (Confederación de Trabajadores de México), CROC (Confederación Regional Obrero Campesina), organizaciones que apoyaban y cooptaban a muchos actores de estos movimientos sociales.

También identificamos, en el movimiento estudiado, una forma de conflicto contra adversarios, que en nuestro caso fueron los dueños de los predios invadidos: la CTM, representada por la lideresa de la Sección Femenil de dicho sindicato. En consecuencia se formaron las condiciones de conflicto, lográndose la movilización necesaria para la acción colectiva entre las líderes femeninas, tanto las de la CTM como las del movimiento analizado, como lo veremos más adelante.

Para Touraine (1984, p.152) el movimiento social es la acción culturalmente orientada de acuerdo con valores que conforman las prácticas sociales a través de las relaciones de poder enfocándose hacia el cuestionamiento de la relación dominante y la búsqueda del conflicto en la acción colectiva.

Las respuestas frente a los nuevas formas de los actores colectivos se encuentran en cuatro enfoques principales: la movilización de recursos, la acción de identidad, la estructura de oportunidades políticas y la posmodernidad.

En cuanto a la movilización de recursos, Tilly (1978, p. 61) enfatiza el proceso de formación y desarrollo de la acción; esto es la capacidad de actuar en función de: los objetivos compartidos de la organización, la identidad común, las relaciones al interior de los grupos y la interacción con otros grupos. Se trata del modelo de movilización que enfatiza la acción colectiva, esto es, la capacidad de movilización, el grado de identidad

común y la estructura unificadora de sus miembros, de ahí la importancia de los intereses del grupo y su grado de conflicto los diversos actores involucrados en el proceso.

Respecto a la acción de identidad, Melucci (1996, p. 75) establece que los actores construyen la acción colectiva en virtud de una identidad colectiva; es decir, en función del establecimiento de los fines, criterios, perfiles, bajo los cuales sus integrantes puedan reconocerse a sí mismos y encontrar el sentido de la lucha, el significado de las conductas, la pertenencia y solidaridad entre sus miembros. La acción colectiva representa un impacto hacia las instituciones dominantes, y en ocasiones, logra cambiar la visión cultural y sus procedimientos respecto al sentido e importancia de la identidad colectiva.

En cuanto a la estructura de oportunidades políticas, Tarrow (1997, p. 49) señala que el problema de la acción colectiva es social, no individual, se inscribe y se transmite culturalmente[7]. Los movimientos surgen cuando se amplían las oportunidades políticas, se demuestra la existencia de aliados y se pone de relieve la vulnerabilidad de los oponentes. En la acción colectiva, el liderazgo tiene una función creativa donde los líderes inventan, adaptan y combinan distintas formas de acción colectiva para estimular el apoyo de gente que podría no participar.[8]

El concepto de oportunidades políticas introducido por Tarrow (1997, pp. 49-52) nos ayuda a comprender por qué los movimientos adquieren en ocasiones una sorprendente aunque transitoria capacidad de presión contra las elites o autoridades y luego la pierden rápidamente a pesar de sus esfuerzos. El autor señala que los cambios más destacados en la

---

[7] Tarrow sostiene que cada grupo tiene una historia y una memoria propia de la acción colectiva. Los trabajadores saben cómo hacer huelga porque generaciones de trabajadores lo han hecho antes que ellos; los campesinos se apropian de la tierra enarbolando símbolos que sus padres y abuelos usaron, reconociendo la tesis de Tilly: cada sociedad tiene una reserva de formas familiares de acción.

[8] Véase Sydney Tarrow, "El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política", p. 52.

estructura de las oportunidades son cuatro: 1) la apertura al acceso de la participación; 2) la inestabilidad de los alineamientos políticos; 3) la presencia o ausencia de aliados influyentes; y 4) la división en el seno de las elites políticas.

El acceso a la participación se evidencia en los procesos electorales en los países democráticos, en los movimientos populares urbanos, en la representatividad social basada en el territorio, en los movimientos sobre los derechos humanos o las luchas feministas. La inestabilidad de los alineamientos políticos se refiere a la alternancia de los partidos políticos, especialmente si se da en nuevas coaliciones con la incertidumbre que ello genera. Los aliados influyentes pueden actuar como amigos en los tribunales, como negociadores o como garantes de la represión, oportunidades que pueden impulsar la participación de grupos que no tendrían los apoyos ni los recursos necesarios. [9]

Dentro de la teoría de oportunidades políticas manejada por Tarrow (1997, p.52), encontramos que algunos de los conceptos destacados por el autor respecto a ciertas condiciones que favorecen la gestión y fuerza de los movimientos populares pueden aplicarse en nuestro caso como veremos más adelante.

En el enfoque de la posmodernidad existen diversos movimientos cuyos objetivos consisten principalmente en la movilización de la sociedad y en lograr un cambio en las estructuras de poder, destacando las relaciones de poder que subyacen tras los sistemas sociales. Entre los movimientos podemos mencionar la defensa del Medio Ambiente, el rechazo a la globalización, las protestas a favor de la diversidad sexual, los derechos políticos de la mujer y de las minorías, los derechos humanos, entre otros; y desde la perspectiva teórica de género, el movimiento urbano popular estudiado sobresale por su

[9] Tarrow : 1997 "El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política". pp. 158-160.

liderazgo femenino y la participación activa de mujeres: aunque sus objetivos no se enfocan directamente hacia la emancipación femenina, sus acciones logran algunos resultados en los cambios sociales. [10]

1.2. La participación política de la mujer

En su gran mayoría, los movimientos populares urbanos en América Latina y en México han sido liderados por mujeres, sobre todo en aquellos cuyos objetivos responden a las problemáticas urbanas como: vivienda, servicios públicos, regulación de la tierra, aunque habría que subrayar la lucha por los derechos humanos durante las dictaduras militares. Este hecho pudiera ser una característica de ese tipo de movimientos en nuestra región del mundo. Pese a que las feministas en Estados Unidos claman por una teoría general acerca de la injusticia que abarque la condición de la mujer de manera global. Sin embargo, en América Latina debido a la transición del autoritarismo militar a la democracia y la situación de pobreza generalizada surgen y crecen las organizaciones entre las mujeres pobres.

La lucha feminista en América Latina comienza desde el siglo XIX con sus campañas para obtener el voto. Desde 1960-1970 vemos incrementarse la participación política de la mujer en todos los sectores sociales y en especial en las áreas urbanas. Los objetivos de la lucha fueron: la defensa de los derechos humanos, las desapariciones

[10] Virginia Vargas en "Los intereses de las mujeres y los procesos de enmancipación": 1993, señala que las mujeres pueden vislumbrar su especificidad de género y sus intereses políticos, sociales y personales a través de sus múltiples otras relaciones sociales que van abriendo diversos caminos para confrontar su subordinación de género.Y que sus intereses tampoco se desprenden automáticamente de su situación de subordinación.

masivas en los regímenes militares, las denuncias contra los encarcelamientos masivos y las desapariciones de familiares. Entre las organizaciones más notables figura la de las Madres de la Plaza de Mayo, quienes tuvieron un gran impacto y se convirtieron en símbolo moral de los ciudadanos contra las autoridades.

En México, la participación política de las mujeres data de la época de la Conquista, cuando descubrimos la rebelión de la Malinche contra su propio destino y el rol jugado por ella al lado de Hernán Cortés. También destaca la lucha de mujeres en contra de los españoles para proteger a sus pueblos, o bien Sor Juana protestando contra las injusticias hacia la mujer y la hipocresía de la sociedad de su época. Encontramos mujeres involucradas en la lucha de Independencia, más tarde en la Revolución de 1910, después, en la obtención del voto, en las huelgas y los movimientos campesinos.

La participación política de la mujer en la lucha revolucionaria representó un profundo cambio en sus roles tradicionales, el haber participado en ella le permitió un sustento moral que obligó a la sociedad a escuchar sus demandas sociales, legales, políticas.

Después de la Segunda Guerra Mundial y con la migración del campo a la ciudad, las mujeres mexicanas participaron: en las invasiones de tierras, en huelgas, en la lucha por la obtención de la vivienda y los servicios y en las organizaciones vecinales. Las vemos involucrarse en marchas y mítines para reclamar servicios médicos o pronunciarse contra el alza de precios de los artículos de primera necesidad y en las luchas por los derechos al voto.

En consecuencia, y aún con los antecedentes de estas luchas y la importante participación femenina en los diversos movimientos sociales, las concepciones histórico teóricas no contribuyeron a incluir a las mujeres dentro de los proyectos políticos, ni tomaron en cuenta su participación social. Rousseau había ubicado a la mujer fuera del

dominio de lo "público", entonces, ¿cómo hablar de una igualdad política cuando se negaba la personalidad individual de las mujeres? Este problema lo analizaron las investigadoras feministas destacando el modelo de dominación patriarcal que marcó los roles e identidades genéricas a partir de una construcción cultural dicotómica de "lo femenino" y "lo masculino", donde lo público se identificó con las tareas propias de la política y su correspondencia masculina, y "lo privado" representó el campo de lo doméstico, propio de "lo femenino".

Este discurso estableció una división sexual del trabajo que discriminó áreas completas de las relaciones sociales segregando de manera especial a las mujeres, pero la práctica demostró su falta de operatividad debido a la politización de la vida cotidiana: institucionalización de la medicina, reglamentación de la sexualidad, el efecto de la producción en las relaciones sociales.

La participación política femenina fue invisible a la luz de la historia, y no fue sino hasta 1960-1970 que se empezó a tomar en cuenta gracias a las teorías sociales, a los estudios de género y a los movimientos feministas internacionales que sostuvieron cómo el análisis de los intereses de las mujeres implicaba hablar de procesos que se construían en contextos específicos y en procesos de confrontación, negociación, alianzas con los varones, con la comunidad, el Estado, con otras mujeres, con la sociedad y sus poderes. (Virginia Vargas: 1993, pp. 3-17)

Las mujeres que conforman nuestro universo de estudio no se asociaron ni se identificaron explícitamente al rol de madres sino más bien como "mujeres urbanas pobres" en lucha por sus viviendas, terrenos y servicios; para lograr esos objetivos tuvieron que enfrentarse a los grupos de poder: sindicatos, estado, antiguos propietarios de los terrenos y algunos líderes acaparadores del reparto de la basura.